

Acta Sesión N° 04

Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna DE ANDACOLLO

Fecha 28/ABRIL/ 2026

Lugar

Biblioteca Municipal

Hora

Hora

Inicio 15:00 Hrs.

Término

16:11 Hrs.

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 04 del mes de Abril 2026, con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, los siguientes integrantes del consejo:

- ✓ Representante Secretaria Ministerial de seguridad Pública
- ✓ Concejal Javier Cifuentes
- ✓ Representante del Cosoc
- ✓ Representante del CRS

Temas

1. Saludos de Presidente (S) del Consejo de Seguridad Pública, Señorita Sandra Suarez Cifuentes.
2. Presentación del Director de Seguridad a un año de la creación de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Andacollo.
3. Puntos Varios. (En materia de Seguridad Publica.
4. Compromisos y acuerdos sobre la presente sesión.
5. Término de la sesión por parte del Presidente (S) del Consejo de Seguridad Pública.

Descripción

- Alcalde (S) Srta. Sandra Suarez Cifuentes, saluda a los presentes, da la bienvenida a la sesión e informa que tanto el Alcalde y Administrador se encuentran con cometido.

- Sr. Director de Seguridad Pública Adolfo Velásquez Díaz realiza presentación sobre los avances y acciones ejecutadas a un año de la creación de la Dirección de Seguridad Pública, haciendo hincapié en los logros del año 2025, en especial las capacitaciones a inspectores, reactivación de las patrullas mixtas, fiscalizaciones en diurnas y nocturnas con Carabineros, labor de los inspectores, adquisición de dos motos para la Tenencia de Carabineros Andacollo, instalación de nuevas cámaras de seguridad, contratación de operadores 24 horas del día y aprobación de un protocolo de entrega de imágenes. Como asimismo de dan a conocer los desafíos para el año 2026

PUNTOS VARIOS.

- Concejala Ana Jeraldo consulta al Fiscal del Ministerio Público, causas relacionadas con drogas y si han sido formalizados.
- Fiscal informa que las causas son reservadas pero que efectivamente hay personas de la comuna formalizadas por tráfico de drogas
- Concejala Ana Jeraldo solicita mayor fiscalización a las patentes Municipales otorgadas para maquinas de destreza, y que actualmente hay locales chinos que tienen maquinas de azar..
- Fiscal informa que revisara el tema de las máquinas de azar.
- Concejala Ana Jeraldo solicita a Carabineros fiscalización a los buses que salen entre las 18:00 y 20:00 horas, que no cumplen con los horarios establecidos y con pasajeros de pie.
- Se informa que en el sector de Matadero existen problemas con jóvenes que causan desordenes y otras incivildades.
- El Fiscal Cesar Medina felicita a la Municipalidad por la exposición del Director y creación de la Dirección de Seguridad.
- Compromiso de Senda Previene Municipal a realizar una exposición para el próximo Consejo de Mayo
- Se da término a esta sesión siendo las 16:11 hrs., y se agradece a todos los presentes.